

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI o Instituto), con domicilio en Av. Insurgentes Sur 3211, colonia Insurgentes Cuicuilco, delegación Coyoacán, código postal 04530, Ciudad de México, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

### ¿Qué datos personales recabamos y para qué fines?

Los datos personales recabados serán tratados con la finalidad de recibir las denuncias, consultas, quejas y sugerencias que presente el personal del Instituto ante el Comité de Ética; integrar el registro de los asuntos que se reciban, y llevar un archivo de los documentos que se generen en el ámbito de la Secretaría Técnica del referido cuerpo colegiado.

Para las finalidades anteriores, se tratarán los siguientes datos personales:

- Datos de identificación:
  - Nombre completo.
  - Domicilio.
  - Correo electrónico. o Teléfono.
  - Firma.
- En su caso, datos laborales:
  - Cargo.
  - Adscripción.
  - Correo electrónico institucional.
  - Extensión telefónica institucional.
- En su caso, datos personales contenidos en la identificación oficial presentada por la persona física.

Adicionalmente, se informa que se podrán recabar los siguientes datos personales que son considerados sensibles<sup>1</sup>:

- Datos sobre procedimientos administrativos seguidos en forma de juicios y/o jurisdiccionales.
- Datos de salud.

El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en los artículos 6 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 18 de julio de 2016; 26 y 27, fracción III, del Código de Ética del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, aprobado por el Pleno del INAI el 19 de octubre de 2016, mediante Acuerdo ACT-PUB/19/10/2016.04, última modificación aprobada por el citado órgano colegiado el 4 de julio de 2018, a través del diverso ACT-PUB/04/07/2018.05; 29, fracción XXV, del Estatuto Orgánico del Instituto, última

---

<sup>1</sup> El concepto de “datos personales sensibles”, se puede consultar en la fracción X del artículo 3 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGPDPPSO.pdf>

modificación publicada en el DOF el 13 de febrero de 2018, así como 29, fracción XI, y 30, fracciones III y IV, de los Lineamientos en materia de Recursos Humanos, Servicio Profesional y Personal de Libre Designación del Instituto, última modificación publicada en el DOF el 18 de abril de 2018.

### **¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO?**

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de este Instituto, ubicada en Av. Insurgentes Sur 3211, colonia Insurgentes Cuicuilco, delegación Coyoacán, código postal 04530, Ciudad de México, con número telefónico 50-04-24-00, ext. 2121, 2760 y 2565, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>) o en el correo electrónico [unidad.enlace@inai.org.mx](mailto:unidad.enlace@inai.org.mx).

Si desea conocer mayor información sobre el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al Telinai 01800835-43-24.

### **Transferencia de datos personales**

Se informa que no se realizarán transferencias que requieran de su consentimiento.

### **Cambios al aviso de privacidad**

En caso de que exista un cambio en este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento a través del portal del INAI (<http://inicio.ifai.org.mx/SitePages/Avisos-de-Privacidad.aspx>).

**Fecha de elaboración o última actualización:** 22 de agosto de 2018.